

## SESIONES ORDINARIAS

2019

## ORDEN DEL DÍA N° 1195

Impreso el día 22 de agosto de 2019

Término del artículo 113: 2 de septiembre de 2019

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Vigésimo** segundo aniversario de la fundación del Complejo Cultural Guido Miranda, de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, celebrado el 24 de mayo de 2019. Expresión de beneplácito. **Pértile**. (1.835-D.-2019.)

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Pértile por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del 22° aniversario de la fundación del Complejo Cultural Guido Miranda, de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, a celebrarse el 24 de mayo de 2019 en la ciudad de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 22° aniversario de la fundación del Complejo Cultural Guido Miranda, de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, llevada a cabo el 24 de mayo de 2019.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2019.

*Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Sofía Brambilla. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M. Ginocchio. – Silvia R. Horne. – Marcela F. Passo. – Héctor A. Stefani.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Pértile por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del 22° aniversario de la fundación del Complejo Cultural Guido Miranda, de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, a celebrarse el 24 de mayo de 2019. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el complejo cultural en consideración es el primer cine-teatro oficial con el que cuenta la provincia del Chaco. Desde su inauguración este espacio dinamizó y transformó el panorama cultural de la provincia y la región. Cabe destacar que cuenta con una sala de teatro con capacidad para más de quinientas personas y la más avanzada tecnología en iluminación, sonido y maquinaria escénica. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto, con modificaciones, como proyecto de resolución.

*Daniel Filmus.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 22° aniversario de la fundación del Complejo Cultural Guido Miranda de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, a celebrarse el 24 de mayo de 2019.

*Elda Pértile.*

\* Art. 108 del Reglamento.